

## El plano de Santo Domingo y la fase inicial de la urbanización de Las Canarias<sup>1</sup>

*Erwin Walter Palm*

La fundación de Santo Domingo en 1502 proyecta al Nuevo Mundo el tipo de una ciudad planificada de la Edad Media. Su trazado refleja la práctica italiana y francesa, que es también la de la Reconquista. Pero, distintamente de la norma, la nueva ciudad queda sin amurallar. Los poquísimos antecedentes medievales obedecen a razones especiales. La torre de defensa que en Santo Domingo surge al lado del sistema ortogonal refleja una práctica más antigua de fundación. Caracteriza los primeros pasos de una urbanización tal como se da tanto en la expansión española a Canarias como la portuguesa a África.

Los estudios que en los 25 años pasados se dedicaron a la ciudad planificada del Medievo, invitan a reexaminar el trazado de Santo Domingo.

*Teoría histórica del trazado.* Gabriel Guarda añadió (1965) al peso de la autoridad del manual de Vegecio<sup>2</sup> el de la doctrina urbanística de Santo Tomás, lector asiduo de Vegecio, a quien copió textualmente.<sup>3</sup> El modelo

<sup>1</sup> Publicado en *VI Coloquio de Historia Canario-Americana*, 1984, Tomo II, 1ª Parte, pp. 329-339.

<sup>2</sup> Palm, Erwin Walter: *Los monumentos arquitectónicos de la Española*, Barcelona-Ciudad Trujillo, 1955, vol. I, p. 68.

<sup>3</sup> *Santo Tomás de Aquino y las fuentes del urbanismo indiano*, Academia Chilena de la Historia, Santiago, 1965.



transmitido por el tratadista del Bajo Imperio Romano recibe así el apoyo adicional del más célebre doctor escolástico.

*Teoría moderna del plano.* Leonardo Benevolo<sup>4</sup> interpretó como índice de modernismo y expresión de la cultura geométrica del *quattrocento* el perfeccionamiento ulterior del plano (tal como se manifiesta en Guatemala, 1543). Introduciendo el concepto del *gusto de la época*, que en su ensayo sustituye los de la tradición y legislación urbanísticas,<sup>5</sup> desplaza a un terreno más neutral la vieja disputa entre «espontáneos», es decir partidarios de una creación *ex novo*, y «difusionistas», que prefieren la filiación histórica. Sin embargo, también Benevolo excluye el origen espontáneo del plano ortogonal en América.

*Trazado y ciudad abierta.* Son dos los modelos medievales que se han venido tomando en cuenta para el plano de Santo Domingo. Habrá que determinar cuál es el factor decisivo: ¿la cuadrícula (Angulo 1945), o la coexistencia de cuadrícula y ciudad abierta (Kubler 1942)?

En 1968, Kubler<sup>6</sup> sustituyó su modelo de ciudad abierta, las bastidas albigenses no amuralladas del siglo XIII, por otro ejemplo más próximo a la expansión española hacia México. De todos modos, esa segunda serie de ciudades abiertas, fundadas o repobladas en la Provenza entre 1500 y 1520, es de fecha demasiado tardía para suponer su influencia sobre la traza de Ovando en Santo Domingo.

Por otro lado, los fundadores de nuevas ciudades emplean un plano pre-dispuesto ya a partir del siglo XI, tanto en la llanura del Po,<sup>7</sup> como en las *villes neuves* de Francia.<sup>8</sup> Se adelanta así unos dos siglos la práctica del modelo que inspira el urbanismo de la Reconquista española y su proyección a ultramar.

<sup>4</sup> *Storia dell'architettura del Rinascimento*, Bari 1968.

<sup>5</sup> Teoría que despertó las dudas de Gasparini, Graziano: *América, Barraco y Arquitectura*, Caracas 1972, p. 98, y de Zawisza, Leszek M.: *Fundación de las ciudades hispanoamericanas*, «Boletín del Centro de Investigaciones históricas y estéticas» (en lo siguiente citado como «B.C.I.H.E.»), Caracas 1972, no. 13, pp. 88 squ.

<sup>6</sup> *Open grid town plans in Europe and America, 1500- 1520*, «Verhandlungen des XXXVIII. Internationalen Amerikanisten Kongresses» (1968), vol. IV, Munich 1972, pp. 105 squ.

<sup>7</sup> Morini, Mario: *Atlante di storia urbanistica*, Milán 1963.

<sup>8</sup> Lavedam, Pierre-Huguenet, Jeanne: *L'urbanisme au Moyen Age*, Ginebra 1974; Higounet, Charles: *La place dans les bastides médiévales*, en «Plazas' et sociabilité en Europe et Amérique latine», Publications de la Casa de Velázquez, Paris 1982, pp. 120 squ.

Aun queda por explorar el nexo que pueda existir entre la experiencia militar de las Cruzadas y la rápida propagación del esquema en Occidente. En esta perspectiva, el plano ortogonal que carece de murallas ha de interpretarse como una manifestación particular de un principio general.<sup>9</sup>

*Dos patrones de fundación.* La configuración del plano se ve definida por trazado ortogonal, plaza en función de centro, torre de defensa. Un análisis más exacto de la planificación medieval acaba de demostrar que estos tres elementos son variables del esquema, más aun que corresponden a distintas fases de su evolución.

La Torre del Homenaje (Fig. 1) que en Santo Domingo guarda la entrada al río y al puerto, denota ser parte fija de un patrón de fundación más antiguo. La conquista de las Canarias, primer paso de la expansión española a América, ofrece un ejemplo significativo.

Hernán Peraza construye en La Gomera a mediados del siglo XV, aun antes de la conquista del archipiélago por la Corona, una torre (Fig. 2) que debía proteger el puerto y la entrada a un valle estrecho, donde se instaló la villa de San Sebastián.<sup>10</sup> El plano de 1588, el más antiguo que conocemos (Fig. 3), presenta el modelo mínimo: torre, eje generador del sistema de calles, plaza (y, detrás de la torre, el convento franciscano añadido en 1533.<sup>11</sup> La Relación del ingeniero militar italiano Leonardo Torriani,<sup>12</sup> que acompaña este plano, indica 200 casas. En Hispanoamérica pueden servir de comparación una ciudad provincial como Tunja, que a principios del siglo XVII tenía 313 casas, o puertos del Caribe como Portobelo con 50 y Santa Marta con 30 casas.<sup>13</sup>

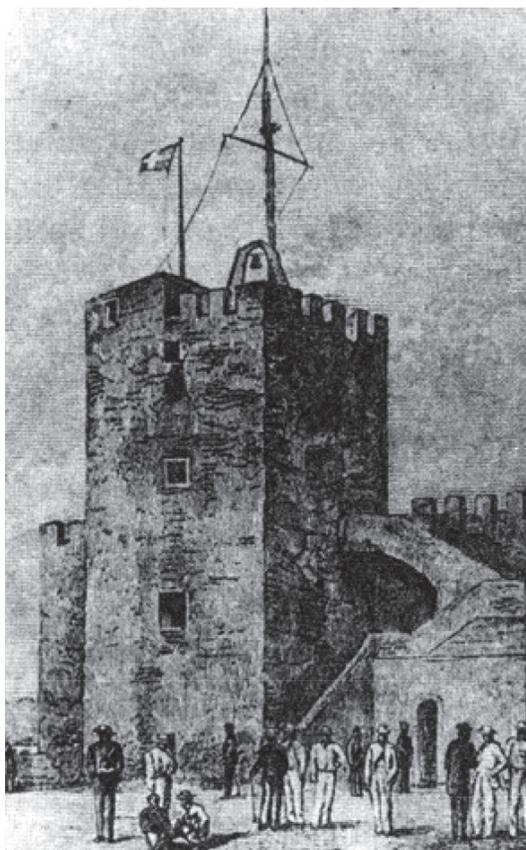
<sup>9</sup> Cf. también Gasparini, *op. cit.*, p. 100 quien distinguiendo entre ciudad amurallada y ciudad fortificada, observa que en el siglo XVI se construyen ciudades con y sin fortificaciones tanto en Europa como en América.

<sup>10</sup> Trujillo Cabrera, José: *Episodios gomeros del siglo XV*, Taco (Tenerife) 1969.

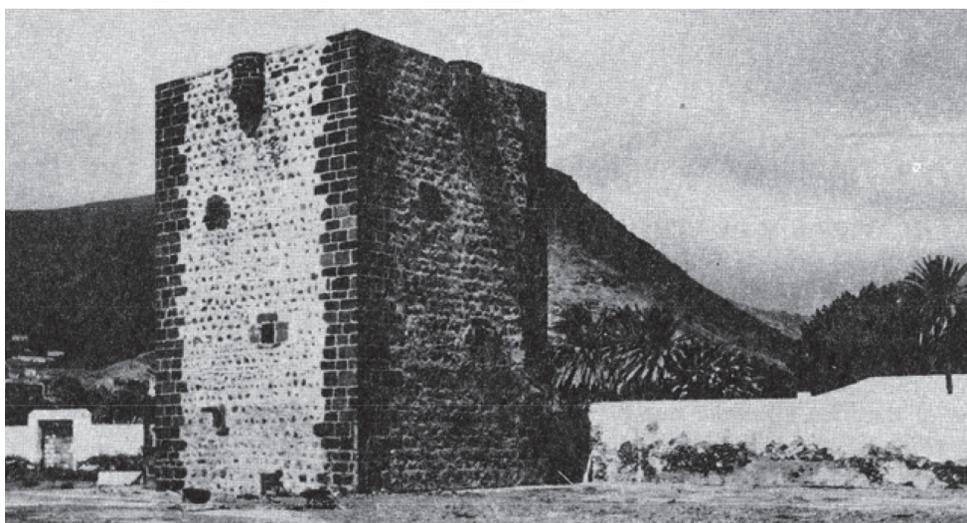
<sup>11</sup> Viera y Clavijo, José De: *Historia de Canarias*, ed. E. Serra Rafols, Santa Cruz de Tenerife 1950, II, p. 409.

<sup>12</sup> Torriani, Leonardo: *Descripción e Historia del Reino de las Islas Canarias (1592)*, ed. WÖLFEL, Dominik J., Leipzig 1940, trad. del italiano con introducción y notas de Cioranescu, Alejandro, Santa Cruz de Tenerife 1959, cap. LX.

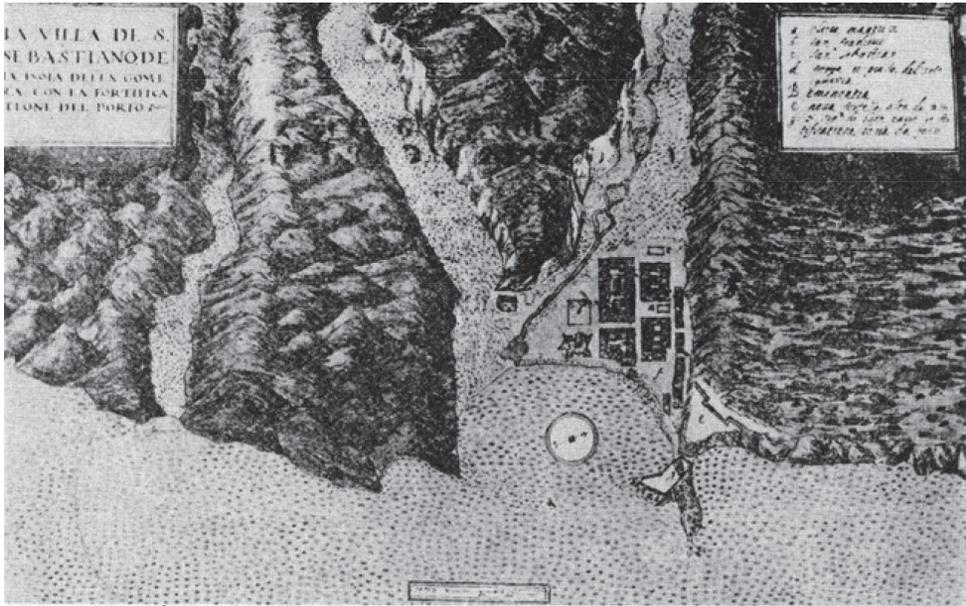
<sup>13</sup> Hardoy, Jorge E. y Aranovich, Carmen: *Escalas y funciones urbanas de la América española hacia 1600* en «Estudios sobre la ciudad iberoamericana», coordinados por Solano, Francisco De, Madrid 1975, p. 356.



SANTO DOMINGO, Torre del Homenaje.  
Estado en el siglo XIX. De: PALM, *Monu-  
mentos*.



SAN SEBASTIÁN (GOMERA), Torre del Conde Fot. del autor.



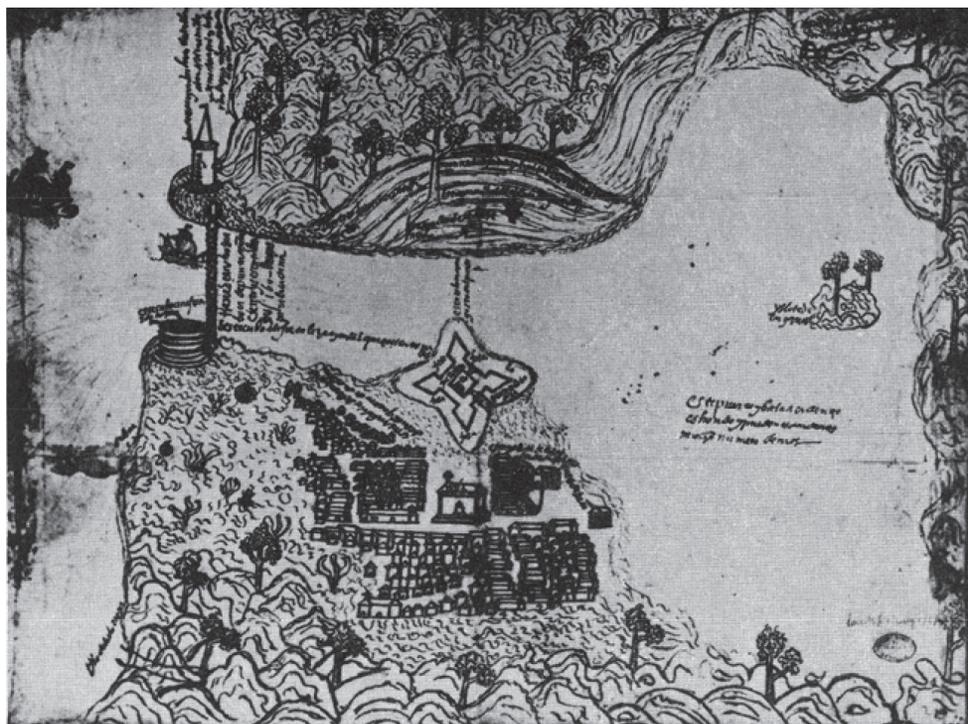
SAN SEBASTIÁN, Plano de 1588. De: *Relación* de Leonardo Torriani.

En cuanto a la torre de San Sebastián, hoy rebajada y reformada, se trata del tipo de construcción militar que Gómez García Varela<sup>14</sup> trasplanta a Santo Domingo y que a lo largo de las costas del Caribe sigue funcionando hasta el último cuarto del siglo XVI en los centros menores (Santa Marta, 1572 y 1573).<sup>15</sup>

<sup>14</sup> El nombre de este maestro mayor sustituye el de Juan de Rabé que hasta ahora figuró como arquitecto de la Torre del Homenaje en Santo Domingo, cf. el documento del A.G.I., de 1530, recientemente descubierto por Rubio, Vicente, O.P., *El maestro mayor de la Fortaleza de Santo Domingo*, «El Caribe», Santo Domingo, 18. III. 1981, p. 13.

<sup>15</sup> Ñíguez, Angulo: *Historia del arte hispanoamericano*, I, Barcelona 1945, Fig. 725 y 726, reproduce los dibujos de las torres medievales de Bonda (1572) y del puerto de Santa Marta (1573); sobre el proceso de fortificación de Santa Marta cf. Zapatero, Juan Manuel: *La «ciudad Santa María de las Indias» y sus fortalezas*, «B.C.I.H.E.», 24, Caracas 1979, pp. 10 squ.

En cambio, en la Costa de las Perlas no llegó a construirse la torre encargada a principios del siglo al maestro de la torre dominicana, cf. Otte, Enrique: *Las perlas del Caribe. Nueva Cádiz de Cubagua*, cf. Gasparini: *Formación de ciudades coloniales en Venezuela*, «XXXVIII. Internationaler Amerikanisten Kongress», 1968, IV, p. 226.



LA HABANA, Plano de mediados del siglo XVI. De: CHUECA GOITIA-TORRES BALBAS, *Planos de ciudades iberoamericanas*.

La configuración de defensa y poblado viene a ser la misma, aunque se sustituya la torre por una fortaleza más a tono con la época (La Habana, a partir de 1553, Fig. 4).<sup>16</sup>

La expansión portuguesa a África (y luego a Asia) emplea torres o fuertes, erigidos en poblados no planificados, ya existentes. Marcan el camino desde las costas de Guinea hasta África Oriental (un buen ejemplo es Sofala, 1505, Fig. 5, cuya torre pertenece a la familia de las hispánicas).<sup>17</sup> La desproporción entre defensa y caserío llega a un máximo en el aspecto que el atlas

<sup>16</sup> Segre, Roberto: *Significación de Cuba en la evolución tipológica de las fortificaciones de América*, «B.C.I.H.E.», Caracas 1972, no. 13, p. 9.

<sup>17</sup> Silveira, Luis: *Ensaio de iconografia das cidades portuguesas do Ultramar*, Lisboa 1956, II, est. 409.



SOFALA. De: SILVEIRA, *Iconografia das cidades portuguesas*.

de Braun ofrece del tristemente célebre mercado de esclavos en San Jorge de Mina (Fig. 6). Tales factorías repiten las condiciones de la Alta Edad Media, que establece sus castillos encima o cerca del caserío nacido sin forma definida. Los pianos de San Sebastián y su secuela despiertan una nueva curiosidad por ciertos detalles en la fundación de La Isabela que transmiten las fuentes literarias. ¿En qué orden estuvieron dispuestas las 200 casas provisionales de la expedición, mencionadas por Miguel de Cuneo, testigo ocular? ¿Habrá que prestar más fe a Las Casas («... repartió solares, ordenando las calles») o es que su descripción proyecta hechos posteriores a un comienzo incierto? Consta que existió la torre obligatoria («casa fuerte» de Colon), además de la cerca erigida contra los indios.



SAN JORGE DA MINA, Plano de Braun. De: SILVEIRA, *iconografía das cidades portuguesas*...

*Policentrismo.* Desde un principio, el plano de Santo Domingo acusa una cierta bipolaridad. Esto se debe al hecho de que, en contra de la regla de las ciudades españolas en América y sus antecedentes en la Reconquista (tales como Santa Fe), los tres poderes, real, municipal y eclesiástico, no estuvieran concentrados en la misma plaza.<sup>18</sup>

El ejemplo de las Casas Reales, es decir la residencia combinada de la Audiencia y de los Gobernadores, opone a la plaza central un segundo centro

<sup>18</sup> Salvo la localización de la Audiencia, Santo Domingo corresponde al «modelo regular» de la tipología establecida por Hardoy: *La forma de las ciudades coloniales de la América española*, loc. cit., p. 321.

de autoridad. Lo constituye un conjunto arquitectónico de dos palacios con sus anexos, rodeados por dos plazas. Las Casas Reales y la Capilla de la Audiencia forman, frente al río, una plaza irregular, que cierra la calle de más calidad en la nueva ciudad. La plaza brindaría el fondo para los actos solemnes de la Audiencia. Dominando el acceso al desembarcadero, este complejo arquitectónico, originado en la antigua Casa de Contratación, preside una parte importante de la vida pública, como bien muestra el plano de 1606. Por el lado opuesto, detrás de los jardines del Gobernador, se instala el mercado de verduras. La importancia, que la Audiencia atribuyó a ese centro, se nota en el hecho de que el oidor Zuazo plantó en ella el símbolo del poder secular, la picota, tradicionalmente reservada a la plaza principal de las ciudades americanas. En efecto, son precisamente las plazas del mercado donde, en España y en Europa en toda la Edad Media, el rollo acusa las prerrogativas de la jurisdicción (Fig. 7).

Hasta las transformaciones recientes del casco colonial se podía advertir cierta gravitación hacia ese segundo centro de la vida pública, en cuyos alrededores vinieron a establecerse en el siglo XX los bancos, los correos y, en el antiguo Palacio de los Gobernadores, incluso la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Al igual como sucedió en otras ciudades de Hispanoamérica, durante el período colonial, las plazas ante las iglesias de los dominicos, de la Merced y del Hospital de San André fueron el escenario de fiestas. Sin embargo, su función en la vida diaria de Santo Domingo quedó limitada, es decir que no lograron convertirse en centros autónomos de barrio.

*Consecuencias regulativas del damero.* Siguiendo sus preferencias, franciscanos y dominicos se establecen en los extremos de la traza de Ovando, tal como sucedió en las viejas ciudades europeas. En la colonización de Hispanoamérica el sistema de la cuadrícula tiende a imponer a las comunidades rivalizantes una simetría forzosa. El damero les asigna su lugar a la derecha y a la izquierda del centro del poder, a pocas cuadras de distancia (como en Santo Domingo, Antigua Guatemala, Quito), o a ambos lados de la plaza mayor (como en Panamá la Vieja, Lima y en la distribución original de los solares en Puebla y en Buenos Aires), subrayando así el papel de las órdenes mendicantes en la conquista espiritual.<sup>19</sup>

<sup>19</sup> La ubicación dentro del plano puede aproximarse a este esquema, como en Caracas o en Santiago de Chile, o puede volver a la antigua disposición europea, como en México y El Curzco, o dejar de observarse debido a condiciones locales, como en Bogotá, Cartagena, Sucre.



*Infracciones a la norma.* El documento de 1530 que reveló el nombre del maestro mayor de la Fortaleza de Santo Domingo, aportó otro dato. Permite constatar que desde los inicios de la ciudad el trazado regular sufrió en sus áreas marginales aquellas infracciones que se suponen propias de una ciudad no planificada. En el terreno reservado a la Fortaleza, situado al Sur de la Torre del Homenaje, a partir de 1504/05 se señalan ocupaciones por chozas, huertas y luego por casas, toleradas por un Cabildo que aun pudo confiar en la seguridad del mar, garantizada por las flotas de España.

Un segundo acto de expansión espontánea dejó su marco en el plano de la ciudad: el barrio de la atarazana, que visiblemente sale del esquema ortogonal. Es característico, que en el proceso de estancamiento que sufrió la ciudad en el curso del siglo XIX, la cuesta de atarazana se transforme en un área de slums mientras la cercana cuesta de San Diego es invadida por chozas, como documentan unos grabados costumbristas de la época. Otra estampa permite distinguir los puestos de un mercado callejero instalados a lo largo de los accesos al puerto. El análisis del plano muestra que la comunicación entre la terraza superior de San Francisco y la Puerta de San Diego no solo marca la línea divisoria entre la ciudad y el suburbio de Santa Bárbara, sino que separa un centro de gravitación efectivo (el complejo de las Casas Reales y sus alrededores) de otro centro del poder abortado.

En efecto, por breve tiempo, el Palacio de Diego Colón establece en el plano de la ciudad un tercer centro de mando, instalado sobre el puerto y las atarazanas. Es este un caso único que no vuelve a repetirse en la colonización de Hispanoamérica. Solo en Brasil, el efímero gobierno de Moritz von Nassau creó una configuración urbanística semejante.<sup>20</sup>

<sup>20</sup> Palm: Überlegungen zu *Mauritiopolis-Recife*, «Soweit der Erdkreis reicht. Johann Moritz von Siegen-Nassau 1604-1679», (Catálogo de la Exposición), Cleveris 1979, p. 26.